

VISTO. Que la necesidad de contar con luminarias para el mejoramiento de la Plaza Idilio Conde

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones .
- 3-.Que en el Proyecto Nº11011 "Literal C" se prevé este gasto.

ATENTO

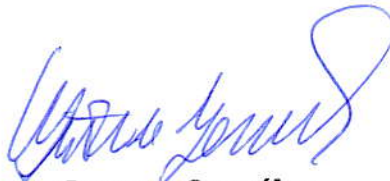
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1. 1) Aprobar un gasto de hasta \$68.000(sesenta y ocho mil pesos uruguayos)para la compra de luminarias a la Empresa Luminar(AGUAA S.R.L) , el que se hará efectivo del literal C del Fondo de Incentivo.
- 2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 15 de noviembre del 2022.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Diaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal